INFO SALUD SAN JOSÉ

Principales indicadores demográficos, socioeconómicos, epidemiológicos y de producción asistencial



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA 18 DE JULIO 1892. CP 11200 - TEL 1934 WWW.MSP.GUB.UY MONTEVIDEO I URUGUAY MINISTERIO DE SALUD **Ministro: Jorge Basso**

Director: Arturo Echevarría Área Economía de la Salud | AES |

Directora: Ida Oreggioni

Dirección General de Coordinación **Directora: Adriana Brescia**

Edición: octubre 2017

Este documento es para distribución general. Se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

PRESENTACIÓN

En 2017, las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud (MSP), Dirección General de la Junta Nacional de Salud, Área Economía de la Salud (AES) y Dirección General de Coordinación (DIGECOOR), se propusieron recopilar información de cada departamento por medio de los principales indicadores demográficos, socioeconómicos, epidemiológicos y de producción asistencial, con la finalidad de aportar a los múltiples procesos de intercambio entre actores de la salud en los cuales acceder a información oportuna es un aspecto fundamental para mejorar la calidad de esos procesos.

El objetivo final es elaborar un material orientado principalmente al uso de los actores del MSP en sus distintos niveles (central, territorial) y al personal técnico de distintas disciplinas que trabaja en el campo de la salud. No obstante, pensamos en un formato amigable para la presentación de los datos de manera que pueda ser también utilizado por población en general.

El presente material, —uno por cada departamento— selecciona y reúne información recuperada de distintas y potentes bases y plataformas de datos: Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística (INE), Sistema Nacional de Información (SINADI), Sistema de Control y Registro de Recursos Humanos (SCARH), Registro Único de Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF) y Nacimientos y defunciones (MSP), entre otras. Agradecemos muy especialmente a las unidades organizativas de la Dirección General de la Salud (DIGESA) que procesaron y facilitaron valiosa información para la presente edición: División Epidemiología, Departamento de Estadísticas Vitales, Área Programática Salud de la Niñez y Área Programática Salud en la Adolescencia y Juventud.

La estructura del presente material incluye tres capítulos: Indicadores generales del departamento, Indicadores de los prestadores de salud del departamento y Participación social. Hemos incluido tablas, gráficos e infografías, más la descripción del indicador y la referencia a la fuente de donde se toma el dato. En más de un caso utilizamos la referencia país a efectos comparativos. Todos los datos aquí publicados son los últimos disponibles y publicados a mayo de 2017 (dado que no todos los indicadores tienen el mismo cierre, variará el período sobre el cual se informa).

capítulo. I

INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

a-Indicadores demográficos y socioeconómicos

b-Indicadores epidemiológicos



CAPÍTULO I. INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

Indicadores demográficos y socioeconómicos

contenido

ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- -Datos generales: población total / número de viviendas
- -Distribución de la población por sexo, residencia y localidades de más de 1.000 hab
- -Mapa del departamento con principales localidades
- -Pirámides de población [total y rural]
- -Pobreza
- -Ingresos
- -Ocupación
- -Desocupación
- -Informalidad
- -Educación

INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

Datos generales: población total / número de viviendas

Población total

108.309

Población por sexo

Hombres: 53.998 Mujeres: 54.311

Población urbana

91.838

Población rural

16.471

Número de viviendas

43.023

Número de viviendas urbanas

36.473

Número de viviendas rurales

6.550

FUENTE: Censo 2011, INE.

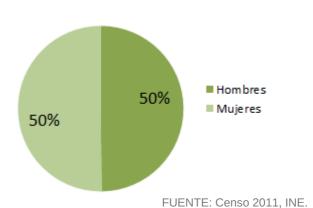
Área urbana: comprende el territorio ocupado por localidades censales, es decir, donde existe amanzanamiento.

Área rural: comprende el territorio no ocupado por localidades censales, es decir, donde no existe amanzanamiento.

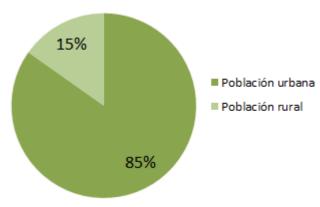
Fuente: INE

Gráficos

Distribución de la población por sexo



Distribución de la población por residencia



FUENTE: Censo 2011, INE.

Distribución de la población por sexo, residencia y localidades de más de 1.000 hab.

Distribución de población por sexo para localidades con más de 1.000 habitantes

San José de Mayo Hombres: Mujeres: Mujeres: 17.558 19.185 Delta del Tigre y Villas 9.863 10.376 Hombres: Mujeres: 1.856 5.310 Hombres: Mujeres: 3.372 3.498 Playa Pascual Hombres: Mujeres: 3.372 3.498 Policia Paullier Hombres: Mujeres: 1.248 1.356 Ecilda Paullier Hombres: Mujeres: 1.299 1.286 Hombres: Mujeres: 819 843 Hombres: Mujeres: 739 752 Hombres: Mujeres: Policia Mujeres: 628 659 Hombres: Mujeres: Mujeres: 632 645 Hombres: Mujeres: Mujeres: 632 645 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres: Mujeres: 632 645 Hombres: Mujeres: Mujeres: 632 645 Hombres: Mujeres: 632 645	Localidad	Poble	ación					
Mayo 17.558 19.185 Delta del Tigre y Villas Hombres: Mujeres: Mujeres: Mujeres: A.856 J.376 Libertad Hombres: Mujeres: A.856 J.310 Playa Pascual Hombres: Mujeres: A.856 J.3498 Hombres: Mujeres: A.248 J.356 Hombres: Mujeres: A.299 J.286 Hombres: Mujeres: A.819 J.248 Hombres: Mujeres: A.399 J.299 J.286 Hombres: Mujeres: A.399 J.299 J.286 Hombres: Mujeres: A.399 J.299 J.286 J.299 J.286 J.299 J.286 J.299 J.286 J.299 J.286 J.299 J.286 J.299 J.286 J.299 J.286 J.299 J.299 J.299 J.299 J.299 J.299 J.299 J.299 J.299 <t< th=""><th></th><th>36.</th><th>743</th></t<>		36.	743					
Delta del Tigre y Villas Hombres: Mujeres: Mujeres: 10.376 Libertad Hombres: Mujeres: Mujeres: 4.856 5.310 Hombres: Mujeres: Mujeres: 3.372 3.498 Playa Pascual Hombres: Mujeres: Mujeres: 1.248 1.356 Rodriguez Hombres: Mujeres: Mujeres: Mujeres: 1.299 1.286 Branta Mónica Hombres: Mujeres: Mujer		Hombres:	Mujeres:					
Delta del Tigre y Villas Hombres: Mujeres: 9.863 10.376 4.856 10.376 Hombres: Mujeres: 4.856 5.310 Hombres: Mujeres: 3.372 3.498 Hombres: Mujeres: 1.248 1.356 Hombres: Mujeres: 1.299 1.286 Hombres: Mujeres: 819 843 Hombres: Mujeres: 819 843 Hombres: Mujeres: 739 752 Hombres: Mujeres: Hombres: Mujeres: Mujeres: 628 659 Hombres: Mujeres: 632 645 Hombres: Mujeres: Hombres:		17.558	19.185					
Tigre y Villas 9.863 10.376 Libertad Hombres: Mujeres: 4.856 5.310 Hombres: Mujeres: 3.372 3.498 Hombres: Mujeres: 1.248 1.356 Hombres: Mujeres: 1.299 1.286 Hombres: Mujeres: 819 843 Hombres: Mujeres: 739 752 Hombres: Mujeres: 4 Hombres: Mujeres: </th <th></th> <th>20.</th> <th>239</th>		20.	239					
10.166 Libertad Hombres: Mujeres: 4.856 5.310 Playa Pascual Hombres: Mujeres: 3.372 3.498 4.856 Mujeres: 3.372 3.498 4.000 Mujeres: 1.248 1.356 4.000 Mujeres: 1.299 1.286 4.000 Mujeres: 819 843 4.000 Mujeres: 819 843 Hombres: Mujeres: 739 752 Hombres: Mujeres: 4.000 Mujeres: 628 659 1.000 Mujeres: 632 645 Hombres: Mujeres: 632 645 Hombres: Mujeres:		Hombres:	Mujeres:					
Hombres: Mujeres:		9.863	10.376					
A.856 S.310 A.856 S.310 A.856 A.850 A.850 A		10.	166					
Playa Pascual Hombres: Mujeres:	Libertad	Hombres:	Mujeres:					
Hombres: Mujeres: 3.372 3.498 Auge of the problem		4.856	5.310					
3.372 3.498		6.8	370					
2.604 Rodriguez Hombres: Mujeres: 1.248 1.356 Ecilda Paullier Hombres: Mujeres: Mujeres: 1.299 1.286 Santa Mónica Hombres: Mujeres: Mujeres: Mujeres: 1.287 Puntas de Valdez 739 Mujeres: Mujeres: Mujeres: 628 659 Hombres: Mujeres: Mujeres: 632 645 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres: M	Playa Pascual	Hombres:	Mujeres:					
Rodriguez Hombres: Mujeres: 1.248 1.356 2.585 Hombres: Mujeres: 1.299 1.286 1.299 1.286 Mujeres: 819 843 Hombres: Mujeres: 739 752 Hombres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: Rafael Perazza 632 645 1.087 Hombres: Mujeres: Hombres: Mujeres: Mujeres: Mujeres:		3.372	3.498					
1.248 1.356 2.585 Hombres: Mujeres: 1.299 1.286 1.662 Hombres: Mujeres: 819		2.6	504					
Ecilda Paullier 2.585 Hombres: Mujeres: 1.299 1.286 1.652 Hombres: Mujeres: 819 843 1.491 Hombres: Mujeres: 739 752 Hombres: Mujeres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: Rafael Perazza Hombres: Mujeres: 632 645 1.087 Hombres: Mujeres:	Rodriguez	Hombres:	Mujeres:					
Ecilda Paullier Hombres: Mujeres: 1.299 1.286 Santa Mónica Hombres: Mujeres: Puntas de Valdez Hombres: Mujeres: 739 752 Monte Grande Hombres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: Hombres: Mujeres: 632 645 1.087 Hombres: Mujeres:		1.248	1.356					
1.299 1.286		2.5	85					
1.662 Santa Mónica Hombres: Mujeres: 819 843 1.491 Hombres: Mujeres: 739 752 1.287 Hombres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: 632 645 1.087 Safici (Parque Postel)	Ecilda Paullier	Hombres:	Mujeres:					
Santa Mónica Hombres: Mujeres: 819 843 1.491 Hombres: Mujeres: 739 752 1.287 Hombres: Mujeres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: Mujeres: 632 645 1.087 Hombres: Mujeres:		1.299	1.286					
Nonte Hombres: Mujeres:		1.662						
1.491 Puntas de Valdez Hombres: Mujeres: 739 752 1.287 Hombres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: 632 645 1.087 Safici (Parque Postel)	Santa Mónica	Hombres:	Mujeres:					
Puntas de Valdez Hombres: Mujeres: 739 752 1.287 Hombres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: Perazza 632 645 1.087 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres:		819	843					
Valdez 739 752 1.287 Hombres: Mujeres: 628 659 1.277 Hombres: Mujeres: Mujeres: 632 645 1.087 Hombres: Mujeres:		1.4	91					
1.287		Hombres:	Mujeres:					
Monte Grande Hombres: Mujeres: 628 659 Rafael Perazza 1.277 Hombres: Mujeres: 632 645 1.087 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres:		739	752					
Grande 628 659 Rafael Perazza Hombres: Mujeres: 632 645 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres:		1.2	287					
Rafael Hombres: Mujeres: 632 645 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres:		Hombres:	Mujeres:					
Rafael Hombres: Mujeres: Perazza 632 645 1.087 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres:		628	659					
Perazza 632 645 1.087 Safici (Parque Postel) Hombres: Mujeres:		1.2	277					
1.087 Safici (Parque Hombres: Mujeres: Postel)		Hombres:	Mujeres:					
Safici (Parque Hombres: Mujeres: Postel)		632	645					
Postel)		1.0)87					
		Hombres:	Mujeres:					
		521	566					

FUENTE: Censo 2011, INE.

Mapa del departamento con principales localidades



FUENTE: Censo 2011, INE.

Pirámides de población [total y rural]

La *pirámide de población* es la representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población. Se representa a la derecha la población masculina y a la izquierda la población femenina. En el eje horizontal se representa la cantidad de población, y en el eje vertical las edades (por tramos), colocando abajo los más jóvenes y arriba los de más edad.

Distribución población total por tramos de edad y sexo [cuadro 1]

Grupo TOTAL quinquenal de edades y edades TOTAL HOMBRE MUJER simples TOTAL 108.304 53.993 54.311 0 a 4 7.477 3.809 3.668 5 a 9 8.136 4.134 4.002 10 a 14 4.337 8.576 4.239 15 a 19 8.710 4.451 4.259 20 a 24 7.652 4.014 3.638 25 a 29 7.487 3.920 3.567 30 a 34 8.027 4.107 3.920 35 a 39 7.938 4.149 3.789 40 a 44 6.315 3.189 3.126 45 a 49 6.429 3.191 3.238 50 a 54 6.180 3.089 3.091 55 a 59 5.847 2.891 2.956 60 a 64 5.120 2.527 2.593 65 a 69 4.209 2.025 2.184 70 a 74 3.659 1.632 2.027 75 a 79 2.943 1227 1.716 80 a 84 2.030 775 1255 85 a 89 1083 381 702 90 a 94 369 113 256 95 a 99 102 28 74 100 o más 15 4 11

FUENTE: Censo 2011, INE.

Distribución población rural por tramos de edad y sexo [cuadro 2]

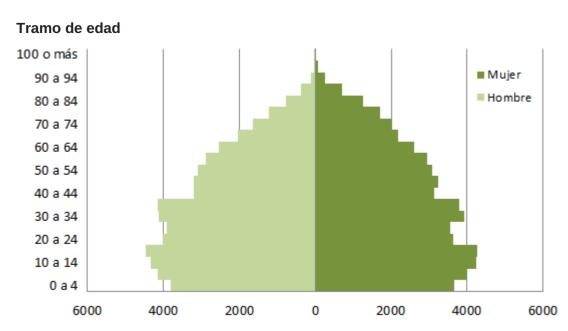
Grupo quinquenal		RURAL		
de edades y edades simples	TOTAL	HOMBRE	MUJER	
TOTAL	16.471	9.581	6.890	
0 a 4	929	479	450	
5 a 9	935	486	449	
10 a 14	1.085	572	513	
15 a 19	1.076	572	504	
20 a 24	1.250	811	439	
25 a 29	1.292	822	470	
30 a 34	1.323	855	468	
35 a 39	1.270	793	477	
40 a 44	1.043	616	427	
45 a 49	1.081	635	446	
50 a 54	1.096	641	455	
55 a 59	1.019	592	427	
60 a 64	922	529	393	
65 a 69	713	418	295	
70 a 74	557	327	230	
75 a 79	397	216	181	
80 a 84	273	126	147	
85 a 89	142	67	75	
90 a 94	52	20	32	
95 a 99	13	4	9	
100 o más	3	-	3	

FUENTE: Censo 2011, INE.

NOTA: los cuadros 1 y 2 se corresponden con los gráficos que siguen, en el mismo orden.

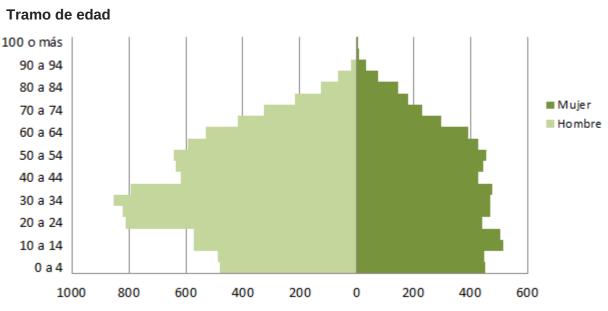
Pirámides de población [total y rural]

Distribución población total por tramos de edad y sexo



FUENTE: Censo 2011, INE.

Distribución población rural por tramos de edad y sexo



FUENTE: Censo 2011, INE.

Pobreza

Porcentaje de personas en situación de pobreza según departamento, país y año. Período 2006-2015



A diciembre 2016
la línea de pobreza per
cápita [Canasta Básica
Total] era de \$11.626 para
Montevideo y \$7.629 para
el Interior urbano.

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE. Dato tomado de MIDES 2017.

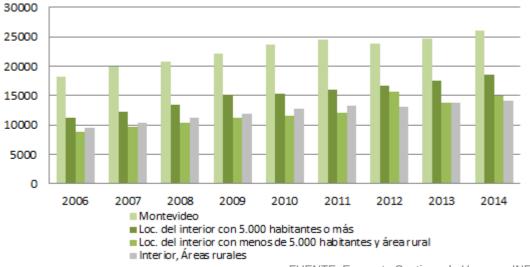
Porcentaje de personas en situación de pobreza: porcentaje de personas que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior a la línea de pobreza (metodología INE 2006).

Cálculo: (Cantidad de personas que habitan en hogares con ingreso per cápita inferior a la LP/Cantidad total de personas)*100.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador. Disponible en: observatoriosocial.mides.gub.uy

Ingresos

Promedio de ingresos reales per cápita del hogar con valor locativo (en pesos uruguayos) según área geográfica y años. Período 2006-2014



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE Dato tomado de: MIDES 2017. *Promedio de ingresos reales per cápita del hogar con valor locativo según área geográfica:* este indicador refleja la evolución del poder adquisitivo de los hogares.

Para cada área geográfica se calcula: (Ingreso total del hogar / Cantidad de personas del hogar). El monto total de ingresos es dividido entre la cantidad de personas en el hogar para obtener el ingreso per cápita promedio de los hogares (en el número total de integrantes se excluye al servicio doméstico dado que se considera que el hogar donde trabaja no es su hogar de origen).

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Disponible en: observatoriosocial.mides.gub.uy

Ocupación

Tasa de actividad en personas según sexo, departamento y país. Año 2015







FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE Dato tomado de: MIDES 2017.

Tasa de actividad por sexo: proporción de varones y mujeres que se encuentran activos (trabajan o buscan trabajo) entre aquellos de 14 y más años.

Nos permite medir el grado de participación de las mujeres y varones en el mercado de trabajo con dichas características.

Para cada sexo se calcula: Tasa de actividad=(PEA/PET)*100 PEA=Población Económicamente Activa PET=Población en Edad de Trabajar (14 o más años).

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

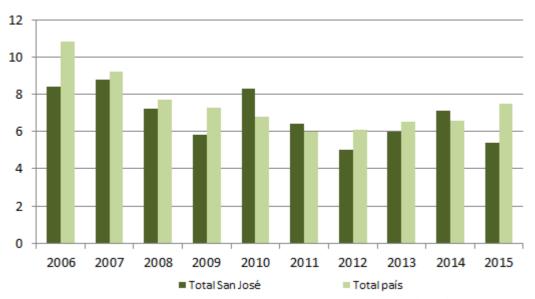
Desocupación

Tasa de desempleo en personas según sexo, departamento, país y año. Período 2006-2015

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Varones San José	6,5	5,5	4,8	4,1	4,9	4,7	2,5	4,7	4,7	4,4
Varones país	8,1	6,6	5,4	5,2	5,3	4,5	4,6	5,0	5,1	6,4
Mujeres San José	10,8	13,0	10,00	7,9	12,8	8,70	8,4	7,7	10,50	6,7
Mujeres país	14,0	12,4	10,40	9,8	9,4	7,70	7,9	8,2	8,30	8,9

FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE Dato tomado de: MIDES 2017.

Tasa de desempleo en personas según departamento, país y año. Período 2006-2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE Dato tomado de: MIDES 2017.

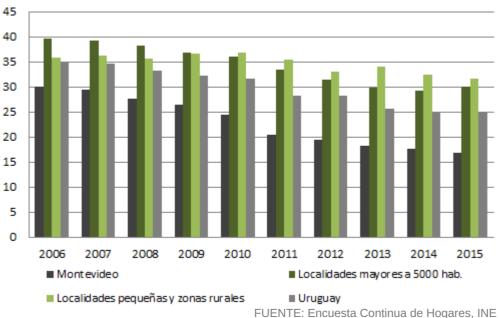
Tasa de desempleo por sexo: proporción de varones y mujeres que buscan trabajo y no tienen, en relación a toda la población económicamente activa, según sexo.

Definición: Para cada sexo se calcula: Tasa de desempleo=(Personas desocupadas/PEA)*100 PEA=Población Económicamente Activa.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

Informalidad

Porcentaje de personas ocupadas que no están registradas en la Seguridad Social según área geográfica, país y año. Período 2006-2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE Dato tomado de: MIDES 2017.

Porcentaje de ocupados que no están registrados en la seguridad social según área geográfica:

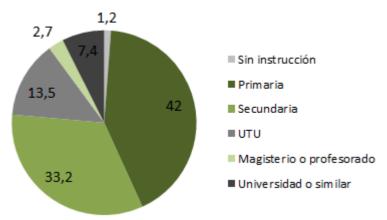
Proporción de ocupados de 15 años y más que no realizan aportes a la seguridad social en la ocupación principal, según área geográfica.

Para cada área geográfica se calcula: (Cantidad de ocupados que no aportan a la seguridad social / Cantidad total de personas ocupadas)*100.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.

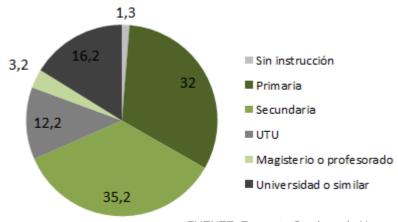
Educación

Porcentaje de personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado, **San José**. Año 2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE Dato tomado de: MIDES 2017.

Porcentaje de personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado, **Uruguay.** Año 2015



FUENTE: Encuesta Continua de Hogares, INE Dato tomado de: MIDES 2017.

Distribución porcentual de las personas mayores de 24 años según máximo nivel educativo alcanzado por departamento. Total país. Se considera que una persona alcanzó determinado nivel educativo cuando ha aprobado algún año correspondiente a ese nivel pero no tiene ningún año aprobado en el nivel siguiente. Forma de Cálculo: Para las personas residentes en cada departamento se calcula: (Cantidad de personas mayores de 24 años que alcanzaron el nivel educativo considerado / Cantidad total de personas mayores de 24 años)*100. Para la elaboración del indicador se considera a las personas mayores de 24 años ya que es la edad teórica en la que las personas finalizaron los estudios terciarios.

Fuente: Observatorio Social. Ficha metodológica del indicador.



CAPÍTULO I. INDICADORES GENERALES DEL DEPARTAMENTO Indicadores epidemiológicos

contenido

ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- -Mortalidad
- -Causas de morbilidad
- -Mortalidad infantil
- -Natalidad
- -Nacimientos

b

INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS

Mortalidad

Tasa bruta de mortalidad (por cada 1.000 habitantes) por país y departamento. Año 2015

San José: 8.20 por mil Uruguay: 9.51 por mil

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

Tasa bruta de mortalidad (cada 1.000 habitantes): Es el cociente entre el número de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período; por mil. Expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada. Fuente: CEPAL.

Disponible en: www.cepal.org/celade

Número de muertes por tramo etario. Año 2015

Grupos de edad	San José	Uruguay
Menores de 1 año	9	367
1 a 4	1	59
5 a 9	0	35
10 a 14	1	45
15 a 19	6	171
20 a 24	9	277
25 a 29	6	237
30 a 34	10	283
35 a 39	18	382
40 a 44	15	468
45 a 49	12	632
50 a 54	20	1004
55 a 59	44	1550
60 a 64	67	2008
65 a 69	85	2631
70 a 74	91	3352
75 a 79	121	4009
80 a 84	153	5190
85 a 89	129	5177
90 a 94	83	3374
Más de 95	48	1491
Sin datos	5	225
Total	933	32967

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

Número de muertes por tramo etario: Nº absoluto de defunciones según grupos quinquenales de edad.
Excluye defunciones fetales.

Principales causas de mortalidad por franja etaria según departamento de ocurrencia. Año 2015

						ı	Depa	ırtan	nent	o de	ocu	rren	cia d	de la	def	uncid	ón: S	San Jo	osé				
Grandes Grupos	GRUPOS DE EDAD																						
CIE 10	Menos	1	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85 a	90) Más	Sin dato	
0.20	de 1	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	а	89	a	de		Total
		4	9	14	19	24	29	34	39	44	49	54	59	64	69	74	79	84		94	95		
Enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	1	1	0	3	4	4	2	0	0	20
infecciosas y parasitarias																							
,,	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	4	4	19	24	32	28	34	40	17	3	1	0	211
Tumores (Neoplasias)																							
Enfermedades de la	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	1	0	5
sangre y los órganos																							
hematopoyéticos																							
Enfermedades	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	2	6	11	8	5	7	2	4	2	0	52
endócrinas, nutricionales																							
y metabólicas																							
Trastornos mentales y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	5	0	6	6	3	3	0	25
del comportamiento																							
Enfermedades del	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	1	0	3	3	5	1	1	2	0	22
sistema nervioso																							
Enfermedades del oído y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
de la apófisis mastoides	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_	-	_	-	-	-	-	-	-
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	11	17	13	23	39	56	49	38	15	3	271
Enfermedades del	•	ľ	ľ	ľ	ľ	ľ	ľ	ľ	ľ	-	,	-				23	33	30	73	1.	, 1	-	2/1
sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3	13	7	13	15	15	15	1 7	1	93
Enfermedades del	U	١٠	١٠	۰	U	U	٥	٥	۳	U	U	1	3	3	13	'	13	15	15	1:	' '	1 1	93
sistema respiratorio																				<u> </u>			
Enfermedades del	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	1	0	3	5	3	4	7	7	0	2	0	36
sistema digestivo																							
Enfermedades de la piel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
y del tejido subcutáneo																							
Enfermedades del	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	3	0	0	1	0	0	7
sistema osteomuscular y																							
del tejido conjuntivo																				\perp			
Enfermedades del	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	4	1	7	3	2	0	19
sistema genitourinario																							
Embarazo, parto y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
puerperio																							
Ciertas afecciones	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
originadas en el período																							
perinatal																							
Malformaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
congénitas,																							
deformaciones y																							
anomalías cromosómicas																							
Síntomas, signos y	3	0	0	0	0	0	0	1	2	1	1	2	1	6	4	7	9	7	14	11	. 7	0	76
hallazgos, no clasificados																							
en otra parte																							
Causas externas de	1	0	0	1	5	9	6	6	11	5	2	4	2	6	5	5	3	3	7	0	6	1	88
morbilidad y de																							
				1	1	I	I	1	I				ı	1		1		I	I	1	1	I	I
mortalidad		_			_	_	-													+-			
mortalidad Total	9	1	0	1	6	9	6	10	18	15	12	20	44	67	85	91	121	153	129	83	48	5	933

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

Causas de mortalidad por franja etaria: Causas de defunción agrupadas según los grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) revisión 10.

Causas de morbilidad

Principales causas de morbilidad por franja etaria y por sexo Número de egresos hospitalarios según diagnóstico principal y tramo etario. Año 2016

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	Menores de 1 año	1 a 14	15 a 44	45 a 64	Mayores de 65 años	Sin dato	Total
Sin dato	2	7	16	11	9	0	45
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	22	33	27	23	22	0	127
Tumores (C00-D48)	3	26	105	231	247	0	612
Enf. de la sangre y de los órg. Hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mec. de la inmunidad (D50-D89)	4	17	5	8	35	0	69
Enf. endócrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	4	19	17	41	41	0	122
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	1	16	255	73	19	0	364
Enf. del sistema nervioso (G00-G99)	7	26	21	34	26	0	114
Enf. del ojo y sus anexos (H00-H59)	2	18	5	24	82	0	131
Enf. del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)	0	13	5	4	0	0	22
Enf. del sistema circulatorio (100-199)	6	12	45	144	287	0	494
Enf. del sistema respiratorio (J00-J98)	215	275	70	99	205	0	864
Enf. del sistema digestivo (K00-K93)	11	81	320	318	291	0	1021
Enf. de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	4	42	23	22	19	0	110
Enf. del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	0	8	95	96	58	0	257
Enf. del sistema genitourinario (N00-N99)	25	54	187	169	234	0	669
Embarazo, parto y puerperio (000-099)	0	7	1874	4	0	0	1885
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	91	0	0	0	0	0	91
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	19	45	10	4	0	0	78
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificadas en otra parte (R00-R99)	31	67	73	51	75	0	297
Traumatismos, envenenamientos y sus causas externas (S00-T98)	8	85	226	145	171	0	635
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	21	54	193	150	173	0	591
Total	476	905	3572	1651	1994	0	8598

FUENTE: Registro Nacional de Egresos Hospitalarios. División Epidemiología. Departamento de Vigilancia en Salud. MSP.

Número de egresos hospitalarios según diagnóstico principal: Número de egresos hospitalarios según capítulo de la CIE 10 y grupo etario. Fue eliminado el Capítulo XX "Causas externas de morbilidad y de mortalidad" (V01-Y98) por corresponder a diagnóstico complementario.

Número de egresos hospitalarios por enfermedades crónicas no transmisibles seleccionadas según diagnóstico principal y sexo. Año 2016

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	S	AN JOSÉ	
CAPÍTULO CIE – 10	Femenino	Masculino	Total
Enf. Sistema circulatorio (100-99)	233	261	494
Enfermedades isquémicas del corazón (120-25)	42	48	90
Enfermedades cerebrovasculares (160-69)	52	43	95
Tumores (C00-D48)	337	275	612
Tumores malignos (C00-97)	184	205	389
Cáncer de pulmón (C33-34)	2	20	22
Cáncer de colon (C18-21)	21	46	67
Cáncer de próstata(C61)	N/C	13	13
Cáncer de mama (C50)	56	0	56
Cáncer de cuello uterino (C53)	13	N/C	13
Diabetes (E10-14)	29	44	73
Enfermedad crónica de las vías respiratorias inferiores (J40-47)	59	87	146

FUENTE: Registro Nacional de Egresos Hospitalarios. División Epidemiología.

Departamento de Vigilancia en Salud. MSP.

Número de egresos hospitalarios por Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Número de egresos hospitalarios por ECNT priorizadas por presentar mayor morbimortalidad discriminadas según sexo. Se priorizaron: enfermedades del sistema circulatorio (I00-99); enfermedades isquémicas del corazón (I20-25); enfermedades cerebrovasculares (I60-69); tumores (C00-D48); tumores malignos (C00-97); cáncer de pulmón (C33-34); cáncer de colon (C18-21); cáncer de próstata (C61); cáncer de mama (C50); cáncer de cuello uterino (C53); diabetes (E10-14); enfermedad crónica de las vías respiratorias inferiores (J40-47).

Mortalidad Infantil

Mortalidad infantil por departamento, país y componente. Período 2013-2016

Año	Componente	San José	Uruguay	
	Neo Precoz	7	181	
2013	Neo Tardía	1	76	
2013	Postneonatal	11	173	
	Total	19	430	
	Neo Precoz	8	179	
2014	Neo Tardía	2	61	
2014	Postneonatal	2	136	
	Total	12	376	
	Neo Precoz	6	170	
2045	Neo Tardía	1	72	
2015	Postneonatal	4	125	
	Total	11	367	
	Neo Precoz	4	184	
2016	Neo Tardía	0	68	
2010	Postneonatal	2	124	
	Total	6	376	

FUENTE: Cifras preliminares. Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

Mortalidad infantil: Nº de defunciones en menores de un año durante el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

Mortalidad Neonatal Precoz: Nº de nacidos vivos, muertos antes de los 7 días en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

Mortalidad Neonatal Tardía: Nº de nacidos vivos, muertos entre los 7 y 27 días cumplidos en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

Mortalidad Posneonatal: Nº de nacidos vivos, muertos entre los 28 y 364 días cumplidos en el año acaecido, según el departamento de residencia de la madre.

Natalidad

Tasa bruta de natalidad (por cada 1.000 habitantes) por departamento y país. Año 2015

San José: 12.21 **Uruguay: 14.11**

FUENTE: Departamento de Estadísticas Vitales, MSP.

Tasa bruta de natalidad (cada 1.000 habitantes): Cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período; por mil. Expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población determinada. Fuente: CEPAL. Disponible en: www.cepal.org/celade

Nacimientos

Número de nacimientos en madres adolescentes según departamento, país y prestador. Año 2015

Madres de 10 a 14 años										
	Prestador público Prestador privado Prestador no indicado Total									
San José	0	0	0	0						
Uruguay	88	32	2	122						

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

Número de nacimientos en madres adolescentes: Nº de nacidos vivos hijos de madres de 10 a 14 años en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

	Madres de 15 a 19 años									
	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total						
San José	96	73	16	185						
Uruguay	5154	1840	362	7356						
No indicado	0	0	2	2						
Extranjero (*)	10	1	2	13						
Total	5164	1841	366	7371						

Extranjero (*)	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
Brasil	10	1	2	13

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

Número de nacimientos en madres adolescentes: Nº de nacidos vivos hijos de madres de **15 a 19** años en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

Número de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo, según departamento de residencia, país y prestador. Año 2015

Departamento	Prestador público	Prestador privado	Prestador no indicado	Total
San José	450	843	97	1390
Uruguay	21255	25736	1835	48826
Extranjero (*)	40	23	18	81
No indicado	6	3	10	19
Total	21301	25762	1863	48926

Extranjero (*)	Prestador público	restador público Prestador privado Prestador no indicad		Total
Argentina	0	0	2	2
Afganistán	1	0	0	1
Brasil	39	23	14	76
EEUU	0	0	1	1
R. Dominicana	0	0	1	1
Total	40	23	18	81

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

Número de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo: Nº de gestantes atendidas por personal capacitado durante el primer trimestre de embarazo en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

Número de partos con 4 o más controles en el embarazo según departamento, país y prestador. Año 2015

Departamento	Prestador público	co Prestador privado Prestador no indicado		Total
San José	416	826	92	1334
Uruguay	19889	89 25434 16		46950
Extranjero (*)	38	23	14	75
No indicado	5	2	4	11
Total	19932	25459	1645	47036

Extranjero (*)	Prestador público	co Prestador privado Prestador no indicado		Total
Afganistán	1	0	0	1
Brasil	37	23	13	73
EEUU	0	0	1	1
Total	38	23	14	75

FUENTE: Certificado de Nacido Vivo, Departamento de Estadísticas Vitales. MSP.

Número de partos con 4 o más controles en el embarazo: Nº de gestantes con 4 o más controles durante su embarazo en el año acaecido, según departamento de residencia de la madre.

capítulo. Il

INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO

- a- Prestadores integrales de salud registrados
- b-Cobertura en salud
- c-Indicadores de producción asistencial
- d-Recursos Humanos en salud
- e- Acuerdos de complementación



CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO Prestadores integrales de salud registrados

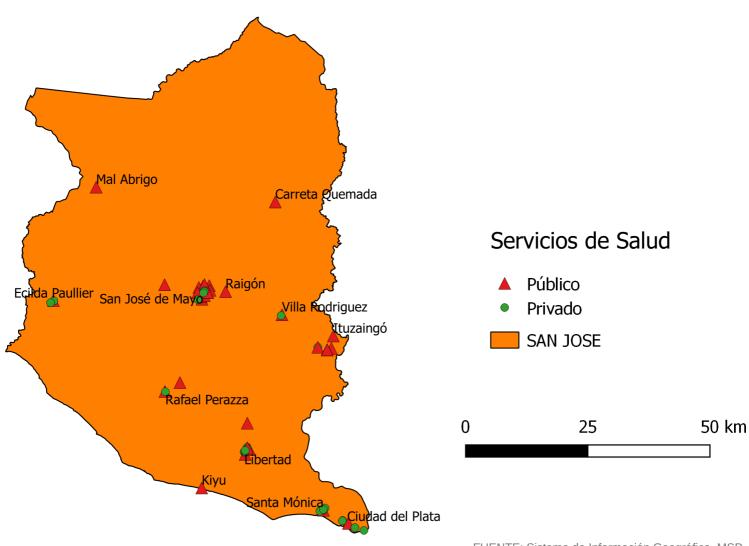
contenido

INDICE TEMAS E INDICADORES

- -Mapa de prestadores públicos y privados por localidad
- -Prestadores públicos y privados presentes en el departamento por localidad

PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD REGISTRADOS

Mapa de prestadores públicos y privados por localidad



Prestadores integrales públicos y privados presentes en el departamento por localidad

Prestadores Públicos	Prestadores Privados
ASSE	AMSJ IAMPP
San José de Mayo	San Jose de Mayo
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ - Vidal 867	AMSJ SANATORIO- Treinta y Tres 633
POLICLÍNICA - Rafael Salguero 746	POLICLÍNICA - Treinta y Tres 630
POLICLÍNICA - Rafael Salguero 746 POLICLÍNICA - R.Pérez Martínez esq C. Marin	POLICLÍNICA - Treinta y Tres 650 POLICLÍNICA - Treinta y Tres 694
·	SERVICIO DE EMERGENCIA- José Artigas 636
POLICLÍNICA - Flores esq Manuel Rodríguez POLICLÍNICA - Pelosi 137	
	CARNÉ DE SALUD- Treinta y Tres 630 SERVICIO DE FISIATRÍA Y REHABILITACIÓN- Zorrilla 682
POLICLÍNICA - Rosa Luna esq Feliciano Rodríguez	
POLICLÍNICA- Laura Cortina esq M. Espínola	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA- Treinta y Tres 640
POLICLÍNICA - España esq Salto	Libertad
POLICLÍNICA - Treinta y Tres esq Ellauri	AMSJ LIBERTAD- Gral Artigas 102 esq Ruta 1
POLICLÍNICA - Sarandí esq Bengoa	
SERVICIO DE EMERGENCIA - Dimartino esq Vidal	AMSJ ECILDA PAULLIER- Rodríguez Bonavita esq Francisco Paullier
POLICLÍNICA BARRIO INDUSTRIAL - Guayabo 707	AMSJ RAFAEL PERAZZA- Ruta esq Camino vecinal hacia Ruta 3
POLICLÍNICA - 18 de Julio esq Rocha	AMSJ VILLA RODRÍGUEZ- Avda Santiago Rodríguez esq Gilberto Pedrouzzo
COLONIA ETCHEPARE Y SANTIN CARLOS ROSSI- Ruta 11 Km 79,5	POLICLÍNICA PUNTA DE VALDEZ- Ruta esq 17 metros
Libertad	POLICLÍNICA- Ruta esq Avda Río de la Plata
CENTRO DE SALUD LIBERTAD - Artigas 626	POLICLÍNICA PLAYA PASCUAL- Ruta 1, Playa Pascual
POLICLÍNICA - Tomas Edison 1220	CASA DE GALICIA
POLICLÍNICA - 18 de julio esq José Pedro Varela	POLICLÍNICA CIUDAD DEL PLATA- Málaga s/n
	CASMU
POLICLÍNICA CIUDAD DEL PLATA- Rivera esq Salto	POLICLÍNICA SAN JOSÉ DE MAYO- Ruta esq Río Negro
POLICLÍNICA CIUDAD DEL PLATA- Penino esq camino Las Tropas	CIRCULO CATÓLICO
POLICLÍNICA DELTA DEL TIGRE- Delta y Malecón	San Jose de Mayo
POLICLÍNICA SANTA MÓNICA- Ruta esq Eduardo Pascual	CCOU SAN JOSÉ DE MAYO- José Artigas 338
POLICLÍNICA VILLA RODRIGUEZ- León Jude 1070 esq Artigas	Libertad
POLICLÍNICA - Ruta 23 esq MEVIR	CCOU LIBERTAD- Artigas 872
POLICLÍNICA ECILDA PAULLIER- Francisco Paullier esq Digiovanangelo	Ciudad del Plata
POLICLÍNICA RAFAEL PERAZZA- Ruta esq Calle 1810	CCOU CIUDAD DEL PLATA- Ruta esq Ruta 1 nueva
POLICLÍNICA- MEVIR 12280 esq Ruta 11	GREMCA
POLICLÍNICA ITUZAINGÓ- Alejandro Beisso esq Feliciano Rodríguez	Ciudad del Plata
POLICLÍNICA- MEVIR Salón Comunal esq Ruta 3	CENTRO DE SALUD AMBULATORIO- José Pedro Varela esq Charrúa
POLICLÍNICA RAIGON- Raigon Artigas esq Gabino Cabrera	HOSPITAL EVANGÉLICO
POLICLÍNICA CARRETA QUEMADA- Ruta esq ANCAP BRANDO	POLICLÍNICA CIUDAD DEL PLATA- Ruta esq Calle R
POLICLÍNICA KIYU- Parador Grande, Pati esq Ibirapitá	POLICLÍNICA ECILDA PAULLIER- Avda Artigas esq José Enrique Rodó
POLICLÍNICA - Colonia Italia esq Sociedad de Fomento Rural	POLICLÍNICA RAFAEL PERAZZA - Ruta 1 vieja Km 72,500
POLICLÍNICA - Juan Soler esq Estación AFE	MUCAM
POLICLÍNICA FAGINA- Paraje Fagina, Escuela Nº7	San Jose de Mayo
POLICLÍNICA PUNTA DE VALDEZ- Ruta esq Pascual Díaz	POLICLÍNICA SAN JOSE DE MAYO- José Batlle y Ordoñez 653
POLICLÍNICA ESTACION GONZALEZ- Estación González esq Casa Parroquial	Libertad
	POLICLÍNICA LIBERTAD- José Enrique Rodó 1004
	Ciudad del Plata
	POLICLÍNICA CIUDAD DEL PLATA- Avda Río de la Plata esq Santos Garrido

FUENTE: Sistema de Información Geográfica. MSP.



CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO Cobertura en salud

contenido

INDICE TEMAS E INDICADORES

- -Cantidad de personas por prestador, sexo, grupos de edad y tipo de afiliación
- -Cantidad de personas por prestador y localidad

COBERTURA EN SALUD

Cantidad de personas por prestador, sexo, grupos de edad y tipos de afiliación

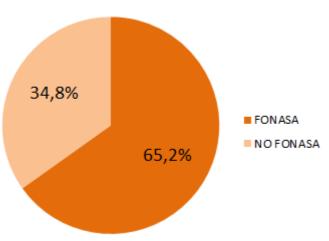
NOTA: todos los cuadros de este capítulo reflejan la cantidad de personas afiliadas a cada prestador, pero una misma persona podría tener más de una afiliación en el sistema. Por este motivo existen más afiliaciones que personas en el departamento.

Cantidad y porcentaje de población con cobertura FONASA y No FONASA por prestador.

	FONASA		NO FONASA		Total
ASSE	16.642	40,9%	24.027	59,1%	40.669
AMSJ	25.484	92,4%	2.096	7,6%	27.580
ESPAÑOLA	1.055	86,8%	161	13,2%	1.216
EVANGÉLICO	3.322	95,6%	154	4,4%	3.476
CASA DE GALICIA	570	94,2%	35	5,8%	605
CASMU	1.511	88,3%	200	11,7%	1.711
CÍRCULO CATÓLICO	6.424	95,4%	310	4,6%	6.734
CUDAM	244	99,2%	2	0,8%	246
COSEM	91	88,3%	12	11,7%	103
GREMCA	996	96,5%	36	3,5%	1.032
MUCAM	6.535	96,5%	236	3,5%	6.771
SMI	201	90,5%	21	9,5%	222
UNIVERSAL	903	99,1%	8	0,9%	911
COMECA	162	90,0%	18	10,0%	180
Otras IAMC	21	95,5%	1	4,5%	22
Seguro Privado	178	49,9%	179	50,1%	357
Policial	-	0,0%	4.382	100,0%	4.382
Militar	-	0,0%	2.527	100,0%	2.527
TOTAL	64.339	65,2%	34.405	34,8%	98.746

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

Porcentaje de población con cobertura FONASA y NO FONASA.



FUENTE: Base RUCAF, MSP Julio 2017.

Los usuarios con cobertura por FONASA pueden optar por recibir atención en ASSE, en un prestador privado (IAMC) o en un Seguro Privado Integral

Porcentaje afiliados por tramo de edad y prestador.

Por tramo de edad por prestador	0-14	15-64	65+	Total
IAMC	24%	62%	15%	100%
ASSE	20%	65%	14%	100%
Policial	15%	64%	21%	100%
Militar	14%	63%	23%	100%
Seguro Privado	32%	61%	7%	100%

FUENTE: Base RUCAF, MSP Julio 2017.

Porcentaje afiliados por sexo y prestador.

Por sexo por prestador	Mujeres	Hombres
IAMC	52,8%	47,2%
ASSE	52,5%	47,5%
Policial	52,3%	47,7%
Militar	45,7%	54,3%
Seguro Privado	54,3%	45,7%

FUENTE: Base RUCAF, MSP. Julio 2017.

Cantidad de personas por prestador y localidad

Cantidad de personas afiliadas a cada prestador por localidad del departamento.

		-											_						
Localidad/ Prestador	ASSE	AMSJ	ESPAÑOLA	EVANGÉLICO	CASA DE GALICIA	CASMU	CÍRCULO CATÓLICO	CUDAM	COSEM	GREMCA	MUCAM	SMI	UNIVERSAL	COMECA	Otras IAMC	Seguro Privado	Policial	Militar	TOTAL
SAN JOSE DE MAYO	16.756	12.594	292	35	230	1.358	1.421	-	38	-	908	144	719	21	18	121	3.357	2.397	40.409
LIBERTAD	4.559	2.609	250	63	4	43	2.990	13	14	3	1.492	6	2	-	-	82	239	22	12.391
DELTA DEL TIGRE Y VILLAS	8.380	545	79	445	331	126	2.302	87	27	104	-	29	69	-	-	8	180	43	12.755
RODRIGUEZ	1.068	1.712	62	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	14	-	1	98	-	2.958
ITUZAINGO	686	20	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	81	-	-	-	-	792
SANTA MONICA	464	190	-	72	-	-	-	-	-	1	-	-	97	-	-	-	-	-	824
PUNTAS DE VALDEZ	566	447	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-	1.058
GONZALEZ	74	65	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	150
MAL ABRIGO	184	66	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	8	-	267
PLAYA PASCUAL	2.169	3.135	187	854	17	176	-	-	23	645	4.371	18	24	-	1	22	215	52	11.909
18 DE JULIO (PUEBLO NUEVO)	184	4	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	19	1	-	-	-	209
RAFAEL PERAZA	363	547	20	423	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	18	1	1.377
RAIGON	309	224	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33	-	566
SAFICI (PARQUE POSTEL)	1.077	655	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.734
JUAN SOLER	289	136	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	1	449
BOCA DEL CUFRE	30	23	-	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68
CAPURRO	571	70	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45	-	-	15	1	711
VILLA MARIA	152	288	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	-	445
ECILDA PAULLIER	1.030	1.221	10	1.401	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	134	1	3.802
KIYU-ORDEIG	267	133	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	406
LA BOYADA	3	25	-	75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	104
CAĐADA GRANDE	89	84	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	5	185
RINCON DEL PINO	121	583	19	41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	769
SAN GREGORIO	20	24	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	46
SCAVINO	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
MONTE GRANDE	634	84	-	26	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	748
CERAMICAS DEL SUR	11	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	99
RADIAL	52	148	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200
COLOLO TINOSA	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
MANGRULLO	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CARRETA QUEMADA	39	36	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88
COSTAS DE PEREIRA	3	17	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
COLONIA DELTA	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Sin dato	517	1.804	236	12	21	-	21	146	-	279	-	25	-	-	114	1	14	1	3.191
TOTAL	40.669	27.582	1.216	3.476	605	1.711	6.734	246	103	1.032	6.771	222	911	180	135	244	4.382	2.527	98.746

FUENTE: Base RUCAF, MSP Julio 2017.



CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO Indicadores de producción asistencial

contenido

INDICE TEMAS E INDICADORES

- -Disponibilidad de camas
- -Uso de servicios: atención ambulatoria
- -Uso de servicios: internación
- -Uso de servicios: centros quirúrgicos
- -Otros indicadores de desempeño

INDICADORES DE PRODUCCIÓN ASISTENCIAL

Disponibilidad de camas

Cantidad de camas disponibles por tipo de cuidado y prestador. Primer semestre 2016

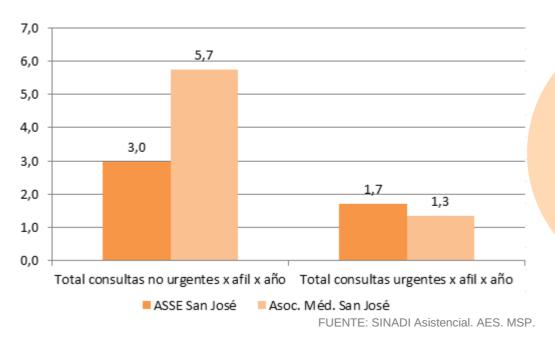
Camas disponibles (para afiliados y destinadas a terceros)	ASSE San José	AMSJ
№ de Camas disponibles propias en cuidados moderados	117	68
№ de Camas disponibles propias en CTI/CI	0	12



FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

USO DE SERVICIOS: Atención ambulatoria

Cantidad de consultas promedio anuales por afiliado, por prestador, urgentes y no urgentes. Primer semestre 2016



Un afiliado de **ASSE** en **San José** realiza, en promedio, 3 consultas no urgentes (programadas) al año, mientras que un afiliado a **AMSJ** realiza 5,7.

Cantidad de consultas promedio anuales en policlínica por afiliado, por especialidad y prestador. Primer semestre 2016

Consultas Policlínica	ASSE San José	AMSJ
Medicina General por afil. por año	1,5	1,9
Cirugía General por afil. por año	0,0	0,1
Pediatría por afiliado < 15 años por año	1,7	3,1
Ginecoobstetricia por afil. sexo femenino > 15 años por año	0,6	1,6
Especialidades Médicas por afil. por año	0,6	1,4
Especialidades Quirúrgicas por afil. por año	0,2	0,8
Consultas odontológicas por afiliado por año	0,1	0,4

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

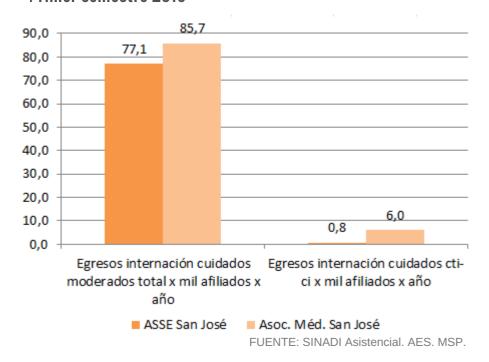
Cantidad de recetas promedio expedidas en atención ambulatoria por afiliado por año, por consulta y prestador. Primer semestre 2016

Recetas expedidas en atención ambulatoria	ASSE San José	AMSJ
Por afiliado por año	14,4	21,2
Por consulta	3,0	3,0

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

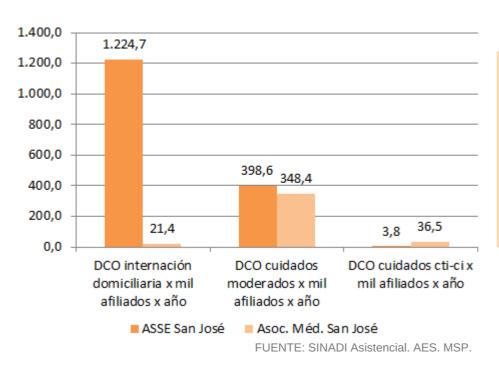
USO DE SERVICIOS: Internación

Egresos promedio anuales por mil afiliados por nivel de cuidado y prestador. Primer semestre 2016



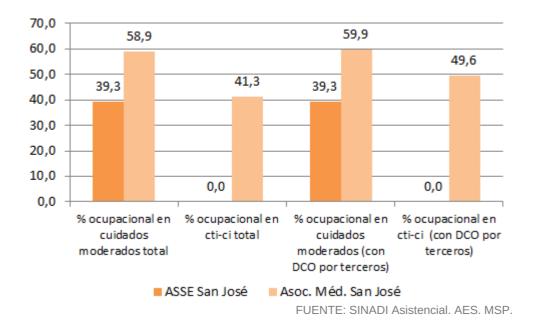
Egresos: se considera egreso a todo paciente que tanto sea por alta médica como por fallecimiento, o por transferencia a otro nivel de cuidados o a otra institución, deja el sector de internación, independientemente del nivel de cuidados en que se encuentre.

Días Cama Ocupados (DCO) promedio anuales por mil afiliados por nivel de cuidado y prestador. Primer semestre 2016



Días Cama Ocupados: se entiende por día cama ocupado, cada cama disponible que se encuentre ocupada por un paciente. El total de días cama ocupados en un mes corresponde a la suma de camas ocupadas en cada día del mes considerado.

Porcentaje ocupacional de camas por nivel de cuidado y prestador. Primer semestre 2016



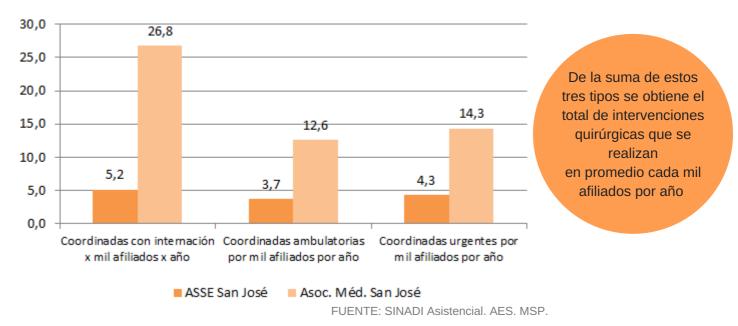
Porcentaje ocupacional: Indica la proporción de días cama disponibles del nivel de cuidados mencionado en el período considerado, que fueron efectivamente ocupados durante el mismo.

La existencia de valores por encima del estándar de referencia (85%), puede indicar problemas de disponibilidad de camas durante el período considerado, en tanto valores muy por debajo del mismo pueden indicar capacidad ociosa instalada (ineficiencia).

Se trata de un indicador útil para evaluar desempeño de la cama hospitalaria, en aquellas instituciones que presentan camas propias o que contratan en forma fija. En aquellas instituciones que contratan a demanda, no es un indicador posible.

USO DE SERVICIOS: Centros quirúrgicos

Intervenciones quirúrgicas promedio anuales por mil afiliados por prestador. Primer semestre 2016



OTROS indicadores de desempeño

Otros indicadores de desempeño. Primer semestre 2016

	ASSE San José	AMSJ
Razón de ingresos coordinados y urgentes	0,2	0,4
Tasa de reconsultas en urgencia centralizada	s/d	8,9
Razón Consultas No Urgentes/ Consultas Urgentes	1,7	4,3
Razón Consultas Policlínica/ Consultas Urgencia Centralizadas	1,7	4,1
Consultas Especialidades Básicas/ Especialidades	2,4	1,4
Índice de cesáreas	42,9	44,0
Porcentaje de embarazadas captadas en 1er trimestre	76,9	84,3

FUENTE: SINADI Asistencial. AES. MSP.

- La razón entre los ingresos hospitalarios coordinados y los urgentes indica por cada ingreso urgente cuántos son coordinados.
- Se considera reconsulta aquella consulta realizada en el servicio de urgencia centralizada por un mismo beneficiario en el curso de las 72 horas posteriores a la resolución de una consulta previa en dicho servicio.
- La razón entre consultas no urgentes / urgentes donde primen las primeras indica una situación más acorde a un modelo de atención que promueve la prevención, el diagnóstico precoz y la promoción de la salud.



CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO Recursos Humanos en salud

contenido

ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- -Disponibilidad primer nivel
- -Disponibilidad nivel general
- -Multiempleo
- -Cargos de Alta Dedicación
- -Capacitación Recursos Humanos en salud

RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Disponibilidad primer nivel

Cantidad de cargos médicos de 26 horas mensuales en policlínica cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Médicos generales en policlínica cada 10.000 usuarios mayores de 14 años	44,2	22,4
Médicos de familia en policlínica cada 10.000 usuarios	3,9	0,0
Médicos pediatras en policlínica cada 10.000 usuarios menores de 15 años	19,9	12,4
Médicos ginecólogos en policlínica cada 10.000 usuarias mayores de 14 años	9,0	13,0

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos de 26 horas mensuales de policlínica cada 10.000 usuarios para la población menor de 15, usuarias mayores de 14 o población total del prestador, según corresponda. Un nivel alto de este indicador muestra una mayor disponibilidad de cargos médicos por usuarios y es de esperar que eso tenga impacto positivo sobre la calidad asistencial de la población.

Cantidad de cargos de enfermería de 144 horas mensuales en policlínica cada 10.000 usuarios y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Auxiliares de enfermería	5,8	5,1
Licenciadas de enfermería	0,4	0,0

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos de 144 horas mensuales de policlínica de auxiliares y licenciadas de enfermería cada 10.000 usuarios. En este caso se considera el total de usuarios de la institución. Un nivel alto de este indicador muestra una mayor disponibilidad de cargos de auxiliares de enfermería por usuarios y es de esperar que eso tenga impacto positivo sobre la calidad asistencial de la población.

NOTA: En estos cuadros se calcula el promedio simple de la información de Noviembre 2015, Febrero 2016, Mayo 2016 y Agosto 2016 (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y Seguros). Datos de Diciembre 2016 (ASSE).

Disponibilidad nivel general

NOTA: En los cuadros que siguen se calcula el promedio simple de la información de Febrero 2016, Mayo 2016, Agosto 2016 y Noviembre de 2016 (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y Seguros). Datos de Febrero 2016 (ASSE).

Cantidad de cargos médicos de 174 horas mensuales, por especialidad y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Médicos con Especialidades Básicas	45,5	67,2
Médicos con Especialidades Médicas	13,7	33,1
Médicos Anestésico Quirúrgicos	17,3	27,6

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos equivalentes a 174 horas mensuales con los que cuenta la institución para dar cobertura a sus servicios.

Cantidad de cargos de enfermería y otros profesionales de 174 horas mensuales, por especialidad y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Auxiliares de enfermería	114,4	174,6
Licenciadas de enfermería	20,2	32,2
Otros Profesionales	62,0	74,5

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Especialidades Básicas (EB) incluye: Medicina General, Medicina Familiar y Pediatría. Especialidades Médicas (EM) incluye: Alergología, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Fisiatría, Gastroenterología, Geriatría, Hematología, Infectorlogía, Medicina Intensiva Adultos, Medicina Intensiva Pediátrica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neonatología, Neurología, Neuropediatría, Oncología, Psiquiatría, Psiquiatría Infantil, Reumatología, Laboratorista, Anátomo Patólogo, Microbiólogo, Parasitólogo, Imagenología, Hemoterapía, Fisiatría y Otras Especialidades Médicas. Anestésico Quirúrgicos (AQ) incluye: Cirugía, Ginecología, Anestesiología, Cirugía Infantil, Cirugía Plástica Reparadora, Cirugía Toráxica, Cirugía Vascular, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología, Urología, Otros Médicos AQ.

Cantidad de cargos médicos de 174 horas mensuales cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Médicos con Especialidades Básicas	11,2	13,5
Médicos con Especialidades Médicas	3,3	6,6
Médicos Anestésico Quirúrgicos	4,2	5,5

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Cantidad de cargos de enfermería y otros profesionales de 174 horas mensuales cada 10.000 usuarios, por especialidad y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Auxiliares de enfermería	28,0	35,0
Licenciadas de enfermería	5,0	6,5
Otros Profesionales	15,2	14,9

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de cargos equivalentes a 174 horas mensuales con los que cuenta la Institución cada 10.000 usuarios

Cantidad de trabajadores por especialidad y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Médicos con Especialidades Básicas	87	102
Médicos con Especialidades Médicas	32	60
Médicos Anestésico Quirúrgicos	29	41
Auxiliares de enfermería	133	228
Licenciadas de enfermería	36	42
Otros Profesionales	111	96

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de médicos desagregados por especialidad, personal de enfermería y otros profesionales (sin considerar medicina y enfermería), con los que cuenta la institución para dar cobertura a sus servicios. Se tiene en cuenta la cantidad de personal contratado en cada caso.

Horas promedio mensuales trabajadas por especialidad y por prestador

	ASSE San José	AMSJ
Especialidades Básicas	91,0	114,6
Especialidades Médicas	74,2	95,9
Anestésico Quirúrgicos	103,9	116,9
Auxiliares de enfermería	149,6	133,2
Licenciadas de enfermería	97,6	133,5
Otros Profesionales	97,2	135,0

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador refleja la cantidad de horas mensuales que en promedio trabaja el personal médico, de enfermería y otros profesionales de la salud. Se calcula como la sumatoria de las horas contratadas sobre la cantidad de personal para cada categoría.

Multiempleo

Porcentaje de trabajadores según cantidad de instituciones donde trabaja

	N° de empleos		
	1	2	3 o más
Médicos con Especialidades Básicas	42%	42%	16%
Médicos con Especialidades Médicas	40%	32%	28%
Médicos Anestésico Quirúrgicos	11%	32%	57%
Auxiliares de enfermería	78%	22%	0%
Licenciadas de enfermería	78%	20%	1%
Otros Profesionales	73%	20%	7%
Total	60%	28%	12%

FUENTE: SCARH y datos ASSE, Dirección Evaluación y Monitoreo del Personal de Salud, MSP.

Este indicador mide la cantidad de Instituciones en las que trabajan los médicos, enfermeras y otros profesionales. Se presenta el porcentaje que trabaja en 1, 2 y 3 o más instituciones. El cálculo por departamento se realiza considerando los trabajadores del departamento y para esos trabajadores se mide en cuántas instituciones trabaja en total (dentro o fuera del departamento en cuestión).

NOTA: El multiempleo se calcula considerando los trabajadores de las IAMC, Seguros Intergrales, ASSE, BPS, BSE, Intendencia de Montevideo, Hospital de Clínicas, Sanidad Militar y Emergencias Móviles. Datos de Febrero 2016.

Cargos de Alta Dedicación

Los cargos de alta dedicación se enmarcan dentro del Nuevo Régimen de Trabajo Médico (NRTM). Las especialidades comprendidas en el NRTM son aquellas que cuentan con acuerdos marco firmados en Consejo de Salarios.

Para los prestadores integrales del sector privado y para la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), dentro del NRTM se encuentran los Médicos Generales y las siguientes especialidades: Medicina Familiar, Pediatría, Medicina Interna, Medicina Intensiva de adultos y pediátrica, Neonatología, Psiquiatría de adultos y pediátrica, Cirugía General y Medicina de Emergencia; con un régimen de trabajo de 40 a 48 horas semanales, con presencia en la institución a lo largo de toda la semana. También están comprendidas dentro del NRTM otras especialidades médicas: Alergología, Laboratorio de patología clínica, microbiología y parasitología y micología médica, Anatomía Patológica, Medicina del Deporte, Cardiología, Nefrología, Dermatología, Neumología, Endocrinología y Metabolismo, Neurología, Enfermedades Infecciosas, Neuropediatría, Gastroenterología, Oncología Médica, Genetista, Oncología radioterápica, Geriatría, Rehabilitación y Medicina Física, Hematología, Reumatología, Hemoterapia y Medicina Transfusional; con un régimen de trabajo de 20 o 30 a 48 horas semanales, dependiendo la especialidad. Para los prestadores integrales del sector privado se suma Ginecotología al NRTM, y para ASSE se suma Anestesia y Medicina Rural.

Los cargos de alta dedicación son un beneficio importante para los usuarios del SNIS, en la medida que permiten mejorar su vínculo con el médico tratante, quien tendrá una mayor disponibilidad para atender las necesidades de su población de referencia y podrá dar una mayor continuidad a la atención, tanto en policlínica como en los distintos episodios de enfermedad que requieran atención en cualquier nivel asistencial.

Cantidad de Cargos Alta Dedicación (CAD) por especialidad y por prestador

	ASSE		
Especialidad	aprobados meta 4	en revisión	AMSJ
Anatomo Patólogo			1
Anestesiología		2	-
Cardiología			1
Medicina General			1
Medicina Intensiva Adultos			4
Medicina Intensiva Pediátrica			1
Medicina Interna			2
Medicina de Emergencia MG			1
Medicina de Emergencia MI			1
Neonatología			4
Oncología Médica			1
Pediatría			1
Reumatología			1
Total	0	2	19

FUENTE: Planilla meta 4 y SCARH. DEMPESA, MSP. Setiembre 2017

Capacitación Recursos Humanos en salud

Partida salarial variable

En los Acuerdos de Consejo de Salarios del Grupo 15 entre los prestadores integrales del subsector privado que tienen financiamiento del FONASA y sus trabajadores, así como en los respectivos acuerdos celebrados entre ASSE y los sindicatos de trabajadores médicos y no médicos, se establece el pago de una partida salarial variable anual.

Se pagó a cada prestador privado del SNS, mediante una meta asistencial (Meta 5), en función del grado de cumplimiento de la misma, conjuntamente con el pago FONASA del mes de diciembre de 2016. En el caso del subsector privado la partida salarial anual variable debía pagarse con el salario devengado en diciembre y abonado en enero de 2017. En ASSE, el financiamiento de la partida se efectivizó en el año 2017.

Para obtener la partida salarial variable, cada trabajador debía realizar un curso virtual auto administrado de 6 horas, que incluyó las siguientes unidades temáticas: a) Uso del Entorno virtual de aprendizaje; b) Fundamentos del SNIS; c) Aspectos básicos de la bioética; d) Uso racional de recursos preventivos, diagnósticos y terapéuticos; e) Seguridad del Paciente; f) Cultura del trabajo.

Porcentaje de trabajadores por categoría y por prestador que realizaron el seminario de capacitación del total de trabajadores de la institución habilitados para hacerlo

	ASSE	AMSJ
Médicos	77%	81%
Licenciadas y Auxiliares de Enfermería	84%	96%
Otros Profesionales de la Salud	77%	95%
Administración, servicios y oficios	78%	95%
Total	79%	93%

FUENTE: Listado trabajadores meta 5 y SCARH, MSP.

El indicador de capacitación muestra el porcentaje de trabajadores que realizaron el seminario de capacitación 2016 del total de trabajadores habilitados para hacerlo. Cabe aclarar que en el caso de los médicos de ASSE, aproximadamente el 30% del total de médicos de la institución estaba comprendido en el acuerdo colectivo, por tanto, dichos médicos eran los únicos habilitados para realizar el seminario.



CAPÍTULO II. INDICADORES DE LOS PRESTADORES INTEGRALES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO Acuerdos de complementación

CONTENIDOÍNDICE TEMAS E INDICADORES

-Cantidad y tipo de convenios por departamento

ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN

Cantidad y tipo de convenios por departamento

A partir de 2016, la Dirección General de Coordinación del MSP se propuso, a través de las direcciones departamentales de salud, relevar los textos de los acuerdos de complementación firmados en cada departamento, a efectos de la elaboración de una base de datos de alcance nacional para su posterior sistematización y análisis.

Los datos aportados por las direcciones departamentales de salud fueron complementados con información proveniente de ASSE y de Sanidad Policial.

La base de datos está en plena construcción y la complejidad de este proceso, sumada a la escasa o poco accesible información disponible, hace que a mayo de 2017 se haya podido consolidar los datos correspondientes a 487 convenios de complementación en todo el país.

Número de convenios de complementación por departamento y país, según quiénes convenian y estado actual. Mayo 2017

Departamento	Público- Público	Público- Privado	Formalizad		En ejecución	Vigente	
San José	4	13	0	15	7	13	17
Total país	202	273	8	338	106	164	487

FUENTE: DIGECOOR, MSP.



Público-Público: cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector público.



Público-Privado: cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector público y del sector privado.



Privado-Privado: cuando el convenio se firma o establece entre instituciones del sector privado.



Formalizado: existe algún documento escrito y firmado, más allá que esté vigente o no el plazo, o en proceso de redacción y/o firma.



En ejecución: cuando el convenio se está ejecutando [dato que se obtiene de la consulta a DDS].



Vigente: La vigencia se establece a través de la cláusula correspondiente en el texto del convenio.



Las variables *Formalizado*, *En ejecución* y *Vigente* no son excluyentes, por ejemplo, podría haber un convenio en ejecución que no ha sido formalizado.

capítulo. III

PARTICIPACIÓN SOCIAL

a- Espacios de participación Actividad y representación JUDESA/JULOSA

a

CAPÍTULO III. PARTICIPACIÓN SOCIAL Espacios de participación Actividad y representación JUDESA/JULOSA

contenido

ÍNDICE TEMAS E INDICADORES

- -Marco normativo: creación instalación
- -JUDESA/JULOSA temas tratados
- -JUDESA/JULOSA representación

a

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Marco normativo

Creación - Instalación

La Ley n.º 18.211 (2008) de Creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) previó en su capítulo III, artículos 23 a 33, la instalación de ámbitos institucionales para la participación social en el sector salud, en el marco de uno de los principios rectores del sistema que promueve la participación de usuarios y trabajadores. El artículo 23 de la ley citada creó la Junta Nacional de Salud (JUNASA) como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Salud Pública con los siguientes cometidos:

- A) Administrar el Seguro Nacional de Salud (SNS).
- B) Velar por la observancia de los principios rectores y objetivos del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

El artículo 25 de la Ley n.º 18.211 establece que la JUNASA es de carácter honorario y está así integrada: dos representantes del Ministerio de Salud (MSP), uno de los cuales preside la junta; un representante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); un representante del Banco de Previsión Social (BPS); un representante de los prestadores que integran el SNIS; un representante de los trabajadores de los prestadores del SNIS; un representante de los usuarios del SNIS.

La contraparte institucional de la JUNASA en cada departamento está constituida por los Consejos Asesores Honorarios Departamentales y Locales, creados según el artículo 27 de la Ley n.º 18.211 con funciones de asesoramiento, proposición y evaluación en sus respectivas jurisdicciones, siendo sus informes y propuestas de carácter no vinculante. Los consejos son denominados coloquialmente, Juntas Departamentales de Salud o *JUDESA*. A la fecha hay una *JUDESA* en cada uno de los 19 departamentos del Uruguay y se ha iniciado en los departamentos un proceso de instalación de los consejos locales, también llamados Juntas Locales de Salud o *JULOSA*. La JUDESA de San José se instaló el 14 de julio de 2011.

En el Decreto n.º 237 de 2011 se leen la integración de las representaciones y los requisitos para ser representante, los cometidos, las funciones y otros aspectos del funcionamiento de las JUDESA. Según los artículos 1 y 2 de este decreto, las JUDESA están integradas por:

- a) Dos representantes del Ministerio de Salud Pública, uno de los cuales será el director departamental de salud, que lo presidirá.
- b) Un representante del Banco de Previsión Social.
- c) Un representante de los servicios de ASSE en el departamento.
- d) Un representante de los prestadores privados que tengan sede principal o secundaria en el departamento.
- e) Un representante de los trabajadores de los servicios de ASSE en el departamento.
- f) Un representante de los trabajadores de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.
- g) Un representante de los trabajadores médicos de los servicios de ASSE en el departamento.
- h) Un representante de los trabajadores médicos de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.
- i) Un representante de los usuarios de los servicios de ASSE en el departamento.
- j) Un representante de los usuarios de los prestadores privados con sede principal o secundaria en el departamento.
- k) Un representante del gobierno departamental (por invitación).

Este mismo decreto establece que cada titular tendrá un alterno y que para actuar como representante, las personas deben ser mayores de edad, trabajar en el departamento y en el caso de los usuarios, residir en el departamento. Los representantes de los trabajadores médicos y no médicos deben tener dependencia directa con el prestador de salud y una antigüedad de al menos dos años; los usuarios deben estar registrados en el padrón del prestador con una antigüedad mínima de dos años; no pueden representar a trabajadores o usuarios, los propietarios, directores técnicos o miembros de órganos de gobierno o gerenciamiento del prestador de salud.

JUDESA / JULOSA temas tratados

Actividad de la JUDESA | SAN JOSÉ

Según la Rendición de Cuentas que anualmente hace la JUNASA, los temas tratados en 2016 por la JUDESA de San José fueron:

Complementación de servicios. Salud rural. JULOSA. Municipio saludable. Usuarios – metas – vacunación.

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.

JUDESA / JULOSA representación

Asistencia a JUDESA por representación

Total de sesiones de la JUDESA en 2016: 10

Cantidad de sesiones de la JUDESA por representación. Año 2016

MSP	BPS	ASSE	Prestadores privados	·	Trabajadores no médicos sector privado	Trabajadores médicos sector público	Trabajadores médicos sector privado	Usuarios sector público	Usuarios sector privado	INTEND/ Munic.
10	10	7	9	10	6	3	0	8	8	8

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.

JUDESA / JULOSA temas tratados

Actividad de la JULOSA | RODRIGUEZ, SAN JOSÉ

Según la Rendición de Cuentas que anualmente hace la JUNASA, los temas tratados en 2016 por la JULOSA Rodríguez fueron:

Convenio de Complementación.

SNIS -Objetivos sanitarios.

Situación epidemiológica en el departamento en relación a las enfermedades transmitidas por el Aedes –Aegypti - LIRAa- Capacitación.

Salud rural - Municipio Saludable.

Movimiento de usuarios-Capacitación.

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.

JUDESA / JULOSA representación

Asistencia a JULOSA RODRIGUEZ por representación Total de sesiones de la JUDESA en 2016: 6

Cantidad de sesiones de la JUDESA por representación. Año 2016

MSP	BPS	ASSE	Prestadores privados	_	Trabajadores no médicos sector privado	Trabajadores médicos sector público	Trabajadores médicos sector privado	Usuarios sector público	Usuarios sector privado	INTEND/ Munic.
6	4	6	6	3	4	0	0	6	6	6

FUENTE: MSP-JUNASA. Rendición de Cuentas 2016.



Para una panorama más exhaustivo y completo en cada campo respectivo, se recomienda acceder a los siguientes sitios:

- Instituto Nacional de Estadística (INE): Disponible en: http://ine.gub.uy/
- INE, MIDES, UNFPA, Naciones Unidas Uruguay Unidos en la Acción: Florida. Indicadores sociodemográficos seleccionados por Sección Censal, Localidades Censales y áreas gestionadas por municipios a partir de la información del censo 2011. Montevideo: UNFPA, 2013 [Consulta del 10 de abril de 2017]. Disponible en:
 - http://www.unfpa.org.uy/publicaciones/florida:-indicadores-sociodemograficos-seleccionados-por-seccion-censal,-localidades-censales-y-areas-gestionadas-por-municipios-a-partir-de-la-informacion-del-censo-2011.html
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES): Observatorio Social. Disponible en: http://observatoriosocial.mides.gub.uy/
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP): Observatorio Territorio Uruguay.
 http://otu.opp.gub.uy/
- Ministerio de Salud Pública (MSP):

 Área Economía de la salud http://www.msp.gub.uy/publicaciones/economía-de-la-salud

 División Epidemiología http://www.msp.gub.uy/publicaciones/epidemiología

 Portal A tu servicio http://atuservicio.uy/